

RUC: 0991475486001
EXPEDIENTE SIC – 83816

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, 30 Mayo del 2014

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROMETERSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Cias., me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión anual durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2013, el mismo que se resume así:

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Presidente de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también las obligaciones tributarias establecidas por la ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionista, en sus sesiones estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Acerca de cambios suscitados, me cumple manifestarles que durante el año 2013 no se realizaron cambios significativos en lo administrativo.

En relación a aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalle estará dispuesto a entregarlos oportunamente.

PROMETERSA S.A.



PUBLIO VARGAS AGUIRRE
GERENTE GENERAL

PROMETERSA

NOTAS A LAS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013
(Expresado en US dólares)

NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

PROMETERSA S.A., es una compañía radicada en Ecuador, con RUC 0991475486001.

NOTA 2 RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la compañía comprenden el estado de situación financiera al, 31 de diciembre del 2013, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados. Estos estados financieros al 31 de Diciembre del 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES).

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para PYMES, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la compañía, que inciden sobre la presentación de activos, pasivos y los montos de los ingresos y gastos durante el periodo económico.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera cuando se ha incurrido en ellos.

Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

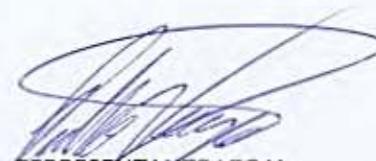
La compañía no realiza provisión para cuentas incobrables por no considerarlas necesarias.

CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2013, el saldo de las cuentas por cobrar comerciales es de US\$ 813,06.

CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2013, no existe cuentas por pagar a Proveedores.



REPRESENTANTE LEGAL
PROMETERSA S.A.

RUC: 0991475486001
EXPEDIENTE SIC – 83816

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 Mayo del 2014

Señores
Miembros de la
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROMETERSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como comisario principal de la Compañía **PROMETERSA S.A.**, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013. El mismo que se resume así:

- 1.- Los Administradores han cumplido con las disposiciones, normales legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
- 2.- La correspondencia, Libros de Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes o libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con las normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 3.- La custodia y conservación de los bienes de la Empresa y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, son idóneos.
- 4.- Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías vigente.
- 5.- Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados, las cifras prestadas en los Estados Financieros guardan relación con las registradas en los libros de Contabilidad.

Dejamos constancia de la colaboración prestada por los funcionarios y empleados de la Compañía para el desempeño de las funciones.

PROMETERSA S.A.

